ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 334/19, de fecha 13 de mayo de 2019, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abg. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y la Sta. Arlene Agüero, dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **Carlos Coronel representante de la firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A**
2. **Fabio Rojas representante de la firma COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.**
3. **Victor Torres, representante de la firma EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**1) PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**	**2) COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.**
Presenta	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
Formulario de Ofertas, monto Total:	**COTIZA EL ITEM 4 AL 9 Gs.527.999.999**	**COTIZA TODOS LOS ITEMS Gs.7.647.301.860**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía: ROYAL SEGUROS S.A.**	**Compañía: Seguros Chaco S.A.**
	Nº1508002504	**N° 22.1508.14776/000**
	Capital asegurado: Gs.40.000.000-	**Capital asegurado:** Gs. 435.000.000
	Vigencia: desde el 19/06/2019 hasta el 31/12/2019	**Vigencia:** desde el 21/06/2019 hasta el 19/10/2019
OFERTA COMERCIAL	PRESENTA	PRESENTA
SIPE	N°:1553031	N°:1552583

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**1) PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA Y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de la Patente municipal.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Copia autenticada de la declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al 30 de junio de 2018	PRESENTA

Documentos legales. Oferentes Coaseguradores.		
A. Cada integrante del Coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente.		
Documentos legales Oferentes miembros del Consorcio. Personas Jurídicas.	**.YACYRETA S.A.**	**PATRIA S.A. DE SEGUROS**
CONSTANCIA DEL SIPE	**N° 1552565**	**N° 1551322**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA Y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA Y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de la Patente municipal.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Copia autenticada de la declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvecia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al 30 de junio de 2018	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de origen nacional.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
Balance de los últimos tres años.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

Documentos legales. Oferentes en Consorcio.	CONSORCIO
b. Fotocopia simple del acuerdo de intención de constitución de Coaseguro. El acuerdo deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
c. Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Coaseguro,que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer la oferta en coaseguro, Estos documentos pueden consistir en:	PRESENTA Y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);o 2) los documentos societarios dé cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

Documentos adicionales requeridos.	**1) PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**	**2)YACYRETA S.A.**	**2) PATRIA S.A. DE SEGUROS**
Fotocopia de Balance General aprobado de los (3) tres ejercicios financieros cerrados al 30 de junio de los años 2016,2017 y 2018.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Se requerirá la Situación de Liquidez, **el cual deberá estar elaborado en base al Anexo de la Resolución SS.SG. Nº 0134/2015 de fecha 18/09/2015 de la Superintendencia de Seguros**, con fecha de corte al 30 de junio de 2017, demostrando un superávit a los requerimientos de la Autoridad de Control.	PRESENTA BALANCE	PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada del último Balance General del ejercicio financiero cerrado al 30 de junio del año 2018, con acuse de presentación a la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de los formularios de	PRESENTA HASTA 31 DE	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

cálculo del margen de solvencia correspondiente al mes de junio de 2018 presentados a la Superintendencia de Seguros.	MARZO DE 2019		
Declaración jurada de la Compañía Aseguradora que certifique que da cumplimiento al Artículo 9° de la Ley N° 827/96 "De Seguros" y que los riesgos retenidos se encuentran en concordancia con la Resolución 102/09 de fecha 11/agosto/2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de Retención de Riesgos), vigente a la fecha	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inspección de las Visitas técnicas, expedida por PETROPAR, para las Secciones de Incendio de Instalaciones, es de carácter obligatorio y excluyente. Para las demás secciones puede presentarse una Declaración Jurada de conocer el sitio de instalación de los equipos y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Respaldo de Reaseguro emitido por las Compañías Reaseguradoras, con compromiso de asumir el riesgo, con el nombre, dirección y firma por el representante y porcentaje de participación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Carta Compromiso Original de los Reaseguradores y/o	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

Broker inscriptos en la Superintendencia de Seguros, dirigida a la Convocante, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder y su porcentaje de participación (para contratos del Reaseguro Facultativos).			
Detalle actualizado del respaldo de las Instituciones Reaseguradoras intervinientes, debiendo mencionar los nombres o razón social, país de origen, dirección, porcentajes de participación de las mismas en la asunción del riesgo y sus calificaciones respectivas. Esta podrá ser expedida también por el/los Broker (s) de reaseguros habilitados por la Superintendencia de Seguros. Las Reaseguradoras deberán estar habilitadas por la Superintendencia de Seguros.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Para las secciones de INCENDIO INSTALACIONES, INCENDIO EXISTENCIAS Y TRANSPORTE FLUVIAL se requerirá el Certificado Original o Copia autenticada por Escribano Público del Contrato de Reaseguro Facultativo, expedido por el Bróker y las Confirmaciones de cobertura realizadas por las Compañías Reaseguradoras,	NO APLICA	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

especificando el nombre de la compañía piloto de reaseguro. Para las Secciones Incendio Instalaciones e Incendio Existencias se requerirá la presentación por separado de los certificados respectivos.			
El oferente deberá presentar la constancia de que la/s Compañía/s Reaseguradora/s o el Broker se hallan habilitados para operar en nuestro país, y se encuentran registrados en la Superintendencia de Seguros del Banco Central de Paraguay, para operar como tal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de los modelos de las pólizas para la sección incendio instalaciones en la modalidad A PRORRATA y en la sección incendio existencias en la modalidad A PRORRATA CON CLÁUSULA DE DECLARACIÓN. La presentación de estos documentos deberá realizarse con la oferta.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
Copias de contratos o facturas anteriores por prestación de seguro ya sea al Estado Paraguayo o con el sector privado, de los últimos 5 (cinco) años.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de cobertura a instituciones públicas y/o privadas, del periodo comprendido entre los años 2014 a 2018; indicando la institución, riesgo asegurado, suma asegurada de dichas coberturas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

parte del oferente en la que se indique que el mismo cuenta con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, ininterrumpida, para operar en los ramos de la licitación.			
Copia autenticada de la Resolución de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1Declaración Jurada de no registrar siniestros pendientes ni en gestión judicial con la convocante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del Servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de información sobre	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".			
REQUISITOS REQUERIDOS ESPECÍFICAMENTE PARA LOS OFERENTES DE LAS SECCIONES DE INCENDIO INSTALACIONES, INCENDIO EXISTENCIAS Y TRANSPORTE FLUVIALES			
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los siguientes puntos: 1.MARGEN DE SOLVENCIA: "1,9" (uno punto nueve), al cierre del ejercicio financiero al 30 de junio de 2018. 3.CAPITAL SOCIAL: Capital Mínimo, al cierre de los 3 (TRES) últimos ejercicios: Junio 2016: G. 29.000.000.000 (Guaraníes veinte y nueve mil millones) Junio 2017: G. 29.500.000.000 (Guaraníes veinte y nueve mil quinientos millones) Junio 2018: G. 30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil millones) En los balances correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. 4.DISPONIBILIDADES: Disponibilidades mínimas, al cierre de los 3 (TRES) últimos ejercicios: Junio 2016: G. 14.000.000.000 (Guaraníes catorce mil millones) Junio 2017: G.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

14.500.000.000 (Guaraníes catorce mil quinientos millones) Junio 2018: G. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) En los balances correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. 5.PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO: G. 25.000.000.000 (Guaraníes veinticinco mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018.			
El Oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 Calificación de la aseguradora y **adjuntar copia de los indicadores financieros y calificación de Riesgos.**	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 8 Calificación de Reaseguradoras.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
REQUISITOS EXIGIDOS PARA LOS OFERENTES DE LAS SECCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, VIDA COLECTIVO PARA EMPLEADOS Y OBREROS, VIDA COLECTIVO/CANCELACIÓN DE DEUDAS, RESPONSABILIDAD CIVIL, AUTOMÓVILES, ROBO Y/O ASALTO/ VALORES EN CAJA/MOSTRADOR/PLAYEROS, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO			
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los siguientes puntos: 1, Margen de Solvencia: "1,8" (uno punto ocho), al cierre del ejercicio financiero al 30 de junio de 2018. 3, Patrimonio propio no comprometido: G.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

20.000.000.000 (Guaraníes veinte mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018. 4, Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018. 5. Cantidad de reaseguradoras: Mínimo 2 (DOS)			
El Oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 DISPONIBILIDADES: G. 7.000.000.000 (Guaraníes siete mil millones) al cierre del ejercicio Financiero al 30 de junio de 2018.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 6 Calificación de Reaseguradoras: A según la Standard & Poor´s y/o equivalente de otras calificaciones internacionales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Información N°05 sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público y/o privada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Oferente:	**3) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**	**4)EL PRODUCTOR S.A.**
Presenta	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
Formulario de Ofertas, monto Total:	**COTIZA TODOS LOS ITEMS Gs.8.900.000.000**	**COTIZA EL ITEM 4,6, 7 Y EL 9 Gs.339.578.911.**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía:** Seguros Chaco S.A.	**Compañía: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**
	Nº 22.1508.14786/000	**N°007.1508.045680/000**
	Capital asegurado: Gs.450.000.000.-	**Capital asegurado**: **Gs.20.000.000**
	Vigencia: desde el 21/06/2019 hasta el 19/10/2019	**Vigencia: desde el 24/06/2019 hasta el 01/11/2019**

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

OFERTA COMERCIAL	PRESENTA	PRESENTA
SIPE	N°:1553179	N°:1552811
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA y DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de la Patente municipal.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Copia autenticada de la declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al 30 de junio de 2018.	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

Documentos adicionales requeridos.		
Fotocopia de Balance General aprobado de los (3) tres ejercicios financieros cerrados al 30 de junio de los años 2016,2017 y 2018.	NO PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Se requerirá la Situación de Liquidez, el cual deberá estar elaborado en base al Anexo de la Resolución SS.SG. Nº 0134/2015 de fecha 18/09/2015 de la Superintendencia de Seguros, con fecha de corte al 30 de junio de 2017, demostrando un superávit a los requerimientos de la Autoridad de Control.	NO PRESENTA	PRESENTA UN INFORME
Copia autenticada del último Balance General del ejercicio financiero cerrado al 30 de junio del año 2018, con acuse de presentación a la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de los formularios de cálculo del margen de solvencia correspondiente al mes de junio de 2018 presentados a la Superintendencia de Seguros.	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de la Compañía Aseguradora que certifique que da cumplimiento al Artículo 9° de la Ley N° 827/96 "De Seguros" y que los riesgos retenidos se encuentran en concordancia con la Resolución 102/09 de fecha 11/agosto/2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de Retención de Riesgos), vigente a la fecha	NO PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inspección de las Visitas técnicas, expedida por PETROPAR, para las Secciones de Incendio de Instalaciones, es de carácter obligatorio y excluyente. Para las demás secciones puede presentarse una Declaración Jurada de conocer el sitio de instalación de los equipos y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.	PRESENTA	PRESENTA
Respaldo de Reaseguro emitido por las Compañías Reaseguradoras, con compromiso de asumir el riesgo, con el nombre, dirección y firma por el representante y porcentaje de participación.	NO PRESENTA	PRESENTA
Carta Compromiso Original de los Reaseguradores y/o Broker inscriptos en la Superintendencia de Seguros, dirigida a la Convocante, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder y su porcentaje de participación (para contratos del Reaseguro Facultativos).	NO PRESENTA	PRESENTA
Detalle actualizado del respaldo de las Instituciones Reaseguradoras intervinientes, debiendo mencionar los nombres o razón social, país de origen, dirección, porcentajes de participación de las mismas en la asunción del riesgo y sus calificaciones respectivas. Esta podrá ser expedida también por el/los Broker (s) de reaseguros habilitados por la	NO PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

Superintendencia de Seguros. **Las Reaseguradoras deberán estar habilitadas por la Superintendencia de Seguros.**		
Para las secciones que puedan ser respaldadas por contratos automáticos de reaseguros, **el oferente deberá presentar una copia autenticada de dichos contratos** conjuntamente con un resumen de las Compañías intervinientes, detallando el porcentaje de participación de las mismas en la asunción del riesgo para cada Sección.	PRESENTA	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO
Para las secciones de INCENDIO INSTALACIONES, INCENDIO EXISTENCIAS Y TRANSPORTE FLUVIAL se requerirá el Certificado Original o Copia autenticada por Escribano Público del Contrato de Reaseguro Facultativo, expedido por el Bróker y las Confirmaciones de cobertura realizadas por las Compañías Reaseguradoras, especificando el nombre de la compañía piloto de reaseguro. Para las Secciones Incendio Instalaciones e Incendio Existencias se requerirá la presentación por separado de los certificados respectivos.	NO PRESENTA	NO APLICA
El oferente deberá presentar la constancia de que la/s Compañía/s Reaseguradora/s o el Broker se hallan habilitados para operar en nuestro país, y se encuentran registrados en la Superintendencia de Seguros del Banco Central de Paraguay, para operar como tal.	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de los modelos de las pólizas para la sección incendio instalaciones en la modalidad A PRORRATA y en la sección incendio existencias en la modalidad A PRORRATA CON CLÁUSULA DE DECLARACIÓN. La presentación de estos documentos deberá realizarse con la oferta.	NO PRESENTA	NO APLICA
Copias de contratos o facturas anteriores por prestación de seguro ya sea al Estado Paraguayo o con el sector privado, de los últimos 5 (cinco) años.	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de cobertura a instituciones públicas y/o privadas, del periodo comprendido entre los años 2014 a 2018; indicando la institución, riesgo asegurado, suma asegurada de dichas coberturas.	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de parte del oferente en la que se indique que el mismo cuenta con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, ininterrumpida, para operar en los ramos de la licitación.	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de la Resolución de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación.	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de no registrar siniestros pendientes ni en gestión judicial con la convocante.	NO PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

Certificado de Origen Nacional del Servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	NO PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	NO PRESENTA	PRESENTA
Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".	NO PRESENTA	PRESENTA
REQUISITOS REQUERIDOS ESPECÍFICAMENTE PARA LOS OFERENTES DE LAS SECCIONES DE INCENDIO INSTALACIONES, INCENDIO EXISTENCIAS Y TRANSPORTE FLUVIALES		
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los siguientes puntos: 1.MARGEN DE SOLVENCIA: "1,9" (uno punto nueve), al cierre del ejercicio financiero al 30 de junio de 2018. 3.CAPITAL SOCIAL: Capital Mínimo, al cierre de los 3 (TRES) últimos ejercicios: Junio 2016: G. 29.000.000.000 (Guaraníes veinte y nueve mil millones) Junio 2017: G. 29.500.000.000 (Guaraníes veinte y nueve mil quinientos millones) Junio 2018: G. 30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil millones) En los balances correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. 4.DISPONIBILIDADES: Disponibilidades mínimas, al cierre de los 3 (TRES) últimos ejercicios: Junio 2016: G. 14.000.000.000 (Guaraníes catorce mil millones) Junio 2017: G. 14.500.000.000 (Guaraníes catorce mil quinientos millones) Junio 2018: G. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) En los balances correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. 5.PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO: G. 25.000.000.000 (Guaraníes veinticinco mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018.	NO APLICA	NO APLICA
El Oferente deberá presentar el informe de la	NO APLICA	NO APLICA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2019 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID Nº 361.403.

Calificadora de Riesgo para el punto 2 Calificación de la aseguradora y adjuntar copia de los indicadores financieros y calificación de Riesgos.		
El Oferente deberá presentar la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 8 Calificación de Reaseguradoras.	NO APLICA	NO APLICA
REQUISITOS EXIGIDOS PARA LOS OFERENTES DE LAS SECCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, VIDA COLECTIVO PARA EMPLEADOS Y OBREROS, VIDA COLECTIVO/CANCELACIÓN DE DEUDAS, RESPONSABILIDAD CIVIL, AUTOMÓVILES, ROBO Y/O ASALTO/ VALORES EN CAJA/MOSTRADOR/PLAYEROS, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO		
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los siguientes puntos: 1, Margen de Solvencia: "1,8" (uno punto ocho), al cierre del ejercicio financiero al 30 de junio de 2018. 3, Patrimonio propio no comprometido: G. 20.000.000.000 (Guaraníes veinte mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018. 4, Fondo de Garantía: G. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones) al cierre del 30 de junio de 2018. 5. Cantidad de reaseguradoras: Mínimo 2 (DOS)	NO APLICA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 DISPONIBILIDADES: G. 7.000.000.000 (Guaraníes siete mil millones) al cierre del ejercicio Financiero al 30 de junio de 2018.	NO APLICA	PRESENTA
El Oferente deberá presentar la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto 6 Calificación de Reaseguradoras: A según la Standard & Poor´s y/o equivalente de otras calificaciones internacionales.	NO APLICA	PRESENTA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 11:40 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal
Carlos Coronel

Fabio Rojas
ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

Victor Torres

Cecilia Benzo

Arlene Aguero